

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4081 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 23 DE ENERO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca 20 (por la noche).
Han tenido lugar algunas manifestaciones hostiles al ministerio Menabrea con motivo de los escesos cometidos por la tropa en varios puntos de la provincia de Florenca y del antiguo Ducado de Parma.

La oposicion pide el estado de las victimas de la ley sobre la molinada desde 1.º de enero, porque se calcula que en los veinte dias transcurridos ha habido por este motivo 300 muertos, 1600 y mas heridos, 3000 prisioneros y 20000 establecimientos cerrados.

El rey Victor Manuel ha aplazado su viaje á Nápoles.

San Petersburgo 20.
Los despachos del ministro del emperador en Constantinopla dicen que la Puerta Otomana no modificará el *Situm qu*, aunque el gobierno helénico se niegue á adherirse al acuerdo de la conferencia.

Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia, comprendiendo las justas razones que los señores presidente y fiscal del tribunal supremo de Justicia le han expuesto, acerca de la imperiosa necesidad de que se conserve el abogado fiscal de Hacienda, declarado cesante, con motivo de la unificacion de fueros, si no ha de resentirse el servicio, y en vista del cúmulo de negocios, todos graves y de importancia, que pesan sobre los demás y el aumento extraordinario de trabajo, producido por la reforma, ha restablecido dicha plaza, que se considerará como del fuero común, si bien con destino á los asuntos de aquel ramo.

Por considerarla de sumo interés para los propietarios, llamamos la atención de nuestros lectores hacia la importante sentencia del tribunal supremo de Justicia que publica la *Gaceta* de ayer.

En ella se establece, que por no deberse considerar como litigiosa, se declara válida la venta de una casa, cuya reivindicacion se hay intentado en acto conciliatorio, pero sin que al verificarse aquella, estuviera todavía incoado el correspondiente juicio de propiedad; y en su consecuencia se casa y anula la sentencia que, apoyada en contraria doctrina, habia dictado la sala segunda de la audiencia de Barcelona en el juicio seguido por doña María Tortras contra don Federico Nicolau.

Esta disposicion del tribunal supremo libra á los propietarios de la amenaza constante de injustos litigios y de ver de este modo coartado su derecho sin razón bastante.

La junta del 5.º distrito de beneficencia municipal, conociendo los caritativos sentimientos que adornan á las señoras que habitan en su demarcacion, se atreve á suplicarlas que faciliten trapos e hilas á la casa de socorro de la calle de Capellanes, para la curacion de los heridos.

Refiriéndose al triunfo conseguido por los republicanos en la constitucion de las mesas electorales del Ferrol, dice la *Correspondencia de Galicia*, que las fracciones realistas han ceñado el resto en la lucha, hasta el extremo de repartir dinero.

Nuestro colega añade:
«La tripulacion y casi toda la oficialidad de los vapores *Borja* y *Colon* y fragata *Victoria* han votado la candidatura republicana. El orden ha sido admirable.»

Un despacho de Londres del dia 18 dice que el dia anterior habian firmado el protocolo de los trabajos de la conferencia internacional los representantes de Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Rusia y Prusia. En el protocolo ni se relata, ni se discute ninguno de los incidentes que han dado lugar á la ruptura entre Turquía y Grecia.

Dice solamente que esta ruptura y los acontecimientos que la han producido, decidieron á las potencias firmantes del tratado de París desear de mantener la paz en Oriente, á reunirse para precisar bien de nuevo los principios del derecho internacional.

Los plenipotenciarios han declarado solemnemente que todo Estado, alentando la insurreccion en el territorio de otro Estado, abriendo sus puertos á corsarios comprometidos á forzar un bloqueo legalmente establecido ó prestando su connivencia á la formacion en su territorio de expediciones destinadas á invadir el territorio de otro Estado donde ha estallado una insurreccion es culpable de violacion de derecho internacional.

Esta declaracion se dará á conocer al gobierno helénico por medio de una nota colectiva de las seis potencias firmantes del protocolo con invitacion de adherirse á ella.

Si esto sucede, Turquía retirará su ultimatum.

El *Wanderer* de Viena dice que la escuadra austriaca ha salido de Pola para

las aguas de Oriente; que se habla mucho en Trieste de considerables armamentos de la marina italiana; que la flota inglesa se ha dado á la vela para los Dardanelos y que la escuadra blindada de Francia hace á la vista de Tolon singulares movimientos. La *France* dice que todas estas noticias son inventadas.

El señor ministro de la Gobernacion no asistió ayer al consejo por hallarse ligeramente indispuesto.

Dice un periódico:
Al hacer el inventario de las joyas existentes en la Iglesia del monasterio del Escorial, se ha advertido la falta de dos magnificas custodias y de otros varios objetos preciosos, cuyo valor llegará siete millones de reales.

Se han pedido explicaciones al tesoro, y, habiendo éste manifestado que dichos objetos se los llevó el padre Claref, mediante recibo que obra en poder de dicho funcionario, parece que por la direccion del patrimonio que fue de la corona se ha pasado el tanto de culpa al tribuna correspondiente, y, como segun los datos vigentes, preceda la estradiccion del autor de la *Libra de Oro*, acusado de un delito común, no será extraño que tenga que dejar la Francia y dar la vuelta á España, privando á sus penitentes de su espiritual direccion.

En una carta que ha dirigido á la *Igualdad* un soldado de la guarnicion de Olot se estampa la grave noticia de que las deserciones menudean allí, porque reclutadores que hay en la frontera los halagan con una soldada de 10 reales diarios y un premio de enganche de 25 duros.

El *Amigo del Pueblo* dice que el general Prim, ministro de la Guerra, ha salido anoche para París encargado de una alta miscion.

Esta noticia no es cierta.

Se han recibido en Madrid telegramas anunciando la llegada á la Habana del Sr. Escario, intendente de la isla.

Mientras aquí se supone al Sr. Olazaga grandemente resentido por la politica del imperio, el *Gauleis* dice que este personaje aumenta mas cada dia su influencia en las Tullerías.

El duque de Saldaña no ha continuado su viaje para Portugal, y la cámara de diputados sigue discutiendo una proposicion cuyo objeto es declarar que el nombramiento de presidente recaído en el Sr. Men ez Leal no autorizaba la dimision del ministerio.

En el *Journal do Comercio* vemos que desde Burdeos ha solicitado el señor duque de Saldaña con muchas instancias ser relevado del cargo de organizar ministerio, á lo que el rey ha accedido, llamando á los ministros dimisionarios para que continuaran en sus puestos. Estos se habian tomado tiempo para resolver en vista de la gravedad de la situacion, pero el telegrama ha dicho ya que estaban dispuestos á continuar. En este caso, la disolucion de la cámara de diputados era inevitable.

SEGUNDA EDICION.

Por decretos del ministerio de la Guerra se admite la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho el teniente general D. Antonio Falcon y Avelan, del cargo de vicepresidente del tribunal supremo de Guerra y Marina, y nombrando para el espresado cargo al teniente general tambien D. Narciso de Ametller y de Cabrera, ministro del mismo tribunal.

En el cuerpo de carabineros han sido ascendidos: D. Manuel Medon y Zaragoza, teniente de 1.ª comandancia de Valencia, á capitán con destino á la comandancia de Badajoz; y D. José Herrera y Leon, sargento primero de la comandancia de Navarra, á alférez con destino á la comandancia de Cáiz.

Por decreto del ministerio de Ultramar, que hoy publica la *Gaceta*, se nombra para el cargo de consejero que resulta vacante en la seccion de lo contencioso del consejo de administracion de las islas Filipinas, por traslacion á otro destino de D. Manuel Romero, á D. Vicente Barrantes, secretario cesante del gobierno superior civil de las citadas islas.

El total de la recaudacion obtenida en esta capital por tmbre de periódicos políticos para la Península durante el mes de diciembre último, ascendió á la suma de 7108-040 escudos, de cuya suma satisfizo la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 1440 escudos.

Por el ministerio de Marina se ha publicado un decreto suprimiendo la escuela de aprendices navales. Los que actualmente esten en la corbeta *Ferrolana* se repartirán en las fragatas que componen la escuadra del Mediterráneo en proporcion á su cabida. Por cada dos aprendices que embarquen en cada buque se disminuirá su tripulacion en un marinero ordinario de segunda clase. Dichos jóvenes no podrán emplearse en servicio al-

guno particular, ni como criados ó asistentes. Harán á bordo del buque donde se hallen los estudios teóricos y prácticos que constituirán la instruccion que se les daba en la escuela, observándose en lo posible las bases que sobre el particular regian en este. Constituirán entre sí secciones ó ranchos, teniendo cada uno su correspondiente cabo con las ventajas y atribuciones que determina el art. 20 del reglamento. Harán su comidas á las horas de la tripulacion de caldero común del equipaje, sujetándose en todo al régimen interior del buque, y en las formaciones se agregará cada seccion á una de las brigadas. Se alojarán á la inmediacion de la cámara del comandante ó de la de los oficiales, segun lo permita el buque, poniéndoles á las horas de descanso por la noche bajo la vigilancia de uno ó dos cabos de mar de reconocida formalidad y e reunspeccion.

El oficial de derrota será el encargado de la instruccion, orden, asco, policia y disciplina de dichos jóvenes. Le ayudará en este cometido un oficial de la dotacion y el contramaestre de faenas y el segundo condestable, como instructores, todos los cuales deberán velar con preferente solicitud por su aplicacion, moralidad, su ordenacion y amor al servicio. No se cubrirán las bajas que ocurran en lo sucesivo ni las que en la actualidad existan, dándose ingreso únicamente á los que ya hayan sido llamados al efecto, debiéndose fijar en breve por una disposicion especial el modo de ingresar en la carrera para en adelante. Quedan en su fuerza y vigor todas las disposiciones reglamentarias que no se opongan al presente decreto y sean compatibles con la organizacion del servicio á bordo de los buques de guerra, pasando á los comandantes de estos las atribuciones que antes correspondian al del buque-escuela como director del mismo.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 5º y la mínima 2 bajo cero.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro en Salamanca y Alhacebe.

El Sr. D. Nicolás Rico y Urosa se ha separado de la redaccion de la *Reforma*.

Sin preceder acuerdo previo, habiéndose reunido ayer unos cuantos políticos importantes de los que han recibido, segun los datos oficiales, la investidura de representantes del pais, han hablado de representantes de candidaturas para la mesa de las próximas Constituyentes.

Todo es prematuro y sin carácter alguno de solemnidad; pero es lo cierto, que en la reunion á que nos referimos triunfaba la idea de no ser intransigentes con los republicanos, y así se hablaba de Espartaco, Olazaga y Rivero para la presidencia del Congreso, y de Vega Armijo, Figueras, Garcia Ruiz y Aguirre para las vicepresidencias.

Dice la *Reforma*:

«Tanto y tanto se ha comentado ayer nuestra noticia referente á la *circULAR misteriosa* que ha costado el destino á 32 empleados, que nos vemos obligados á declarar que, hasta dentro de algunos dias, no podremos decir cuál es el objeto que con ella se propone el Sr. Ruiz Zorrilla; y no lo podremos decir, porque el dia 21 es el destinado para recibir órdenes del gobernador civil de la provincia, y claro es que su ejecucion ha de durar algo.

Además, es muy posible que dicha fecha se retrase, porque en vista de lo mucho que ha hablado la prensa, se decia hoy que por telegrama se avisaría á provincias á fin de suspender por algunos dias el recibimiento de las órdenes que han de comunicarse á los gobernadores para que estos las trasladen á los interesados, que, caso de cumplirlas exactamente, contraerán un mérito en su carrera.»

Dice la *Monarquía Constitucional*:

«Deseamos que el gobierno provisional dicte el sobreseimiento en las causas formadas á los señores Salvochea y Cruz Ochoa, elegidos diputados, para que estos señores puedan ocupar su puesto en las Constituyentes.

Si el gobierno puede hacer esto sin comprometer el orden y la libertad, no dudamos que atenderá nuestra indicacion y dará con ello una clara prueba de sus elevados sentimientos y de su rectitud y patriotismo.

Esa sería, como medida política, muy acertada, pues la política más hábil es el val y la nobleza.»

El *Pueblo* estraña que Cádiz no haya votado al Sr. Topete, y mas aun que Galicia no haya enviado á la representacion nacional al bravo Mendez Nuñez.

El comité nacional republicano, en la sesion de anteanoche 20, ha acordado que todos los diputados republicanos sean individuos de dicho comité, que se reúne plaza de Béjar (antes del Rey), núm. 6, cuarto segundo izquierda.

Dice la *Discusion*:
«El 19 se reunió el comité central y acordó un voto de gracias á los distritos de Madrid, encargando á los señores presidentes de ellos lo trasmitiesen á los in-

dependientes y celosos electores que tomaron parte en la eleccion y trabajaron por el triunfo de la candidatura acordada por el comité.»

Con el epigrafe de «Arbitrios municipales» nuestro ilustrado colega la *Voz del Siglo* publica un artículo encaminado á demostrar lo inconveniente que sería restablecer los derechos de puertos, cuya noticia anunció algun periódico.

Nuestro colega manifiesta las desventajas de esta medida, que desacreditaria nuestra revolucion de setiembre, si bien cree la noticia destituida de todo fundamento.

Examina con imparcial criterio los compromisos graves que hoy tiene sobre sí la municipalidad de Madrid con los trabajadores que sostiene, y añade que nuestra provincia, con 480000 habitantes, paga mas subsidio industrial que la de Barcelona con 700000, aunque otra cosa se crea.

Dice que un capitán retirado en esta plaza va á presentar al señor ministro de la Guerra un proyecto, por el cual se compromete dicho señor á establecer en cada una de las capitánías generales de la nacion hospitales de convalecientes para la clase de tropa y marina, sin que dichos establecimientos graven en lo mas mínimo al Tesoro, ni menos se les exija un céntimo á los cuerpos que tengan individuos convalecientes en dichos establecimientos.

Hace dos dias anunció la *Reforma* la redaccion de una misteriosa circular que el gobierno dirige á sus delegados en las provincias previniéndoles para que preparasen sucesos desconocidos que se realizarían el 24 del actual. Tal noticia llamó la atencion en los círculos políticos y fué objeto de grandes comentarios. Hoy la *Reforma* dice á propósito de sus anteriores palabras:

«Nuestra noticia referente á la circular secreta en que se señalaba el dia 24 para recibir ciertas órdenes, ha sido causa de infinitos comentarios por parte de la prensa.

La rectitud de nuestros propósitos y las mismas frases con que dimos la noticia, nos escusa el contestar á las malvolas suposiciones de algunos diarios, que sacando partido de nuestro suelto, procuran llevar la alarma á todos los ánimos.

Pero es el caso que *La Iberia*, despues de reproducir nuestro suelto, añade: «Es inexacto cuanto se dice en las anteriores líneas...»

Ojalá lo fuera, caro colega, ojalá lo fuera, porque así no nos hubiéramos visto en la triste necesidad de lamentar hondamente la determinacion del señor Ruiz Zorrilla, que bajo la capa de un acto de justicia, ha cometido el lamentable desacuerdo de dejar cesantes de un solo golpe á los cincuenta y dos escribientes de su ministerio.

Hoy, ¿qué ocurrirá ya? hoy podemos decir que la circular á que nos referimos, se dictó en el ministerio de Fomento, y que indudablemente la copiarán algunos de los escribientes que han sido declarados cesantes; pero, créanoslo el señor ministro; ninguno de los cincuenta y dos cesantes fué el que nos la comunicó, puesto que llegó á nuestros oídos por un mas alto conducto.

Conste así para que no recaiga ninguna nota sobre quien no lo merezca, ya que no sea posible, como sería nuestro deseo, que el señor ministro de Fomento, de quien somos entusiastas, anulara su última disposicion, que alcanza naturalmente á una multitud de inocentes.»

Y mas adelante añade:
«Hoy, enterados no del contexto de la circular de que dimos cuenta, que este nos era conocido, sino de su objeto, abrigamos la conviccion de que no se trata de ningún asunto grave, ni mucho menos de la venida de Montpensier, ni de golpe de Estado, ni de nada, en una palabra, tan oscuro y lamentable como algunos pretenden creer.»

El fin de la circular es digno de los levantados propósitos del Sr. Zorrilla; mas, preciso es confesarlo, su estilo, tono y prescripciones, exigian que por parte de la prensa independiente se diese la voz de alto, á fin de averiguar lo que de verdad hubiere.»

No creemos, dice un colega, que esté ya dispuesto para ver la luz, como algunos diarios afirman, el decreto sobre libertad de Bancos.

En cambio, si es muy de creer que el Sr. Figuerola tiene ya trabajada una ley, en cuya virtud desaparecerá una clase dada de nuestra Deuda, que se convertirá en otra, dándose así un paso mas para la unificacion de cuanto debemos, que es á no dudar el desideratum de cuantos profesan alguna competencia en asuntos económicos.

Leemos en la *Reforma* en confirmacion de nuestras noticias:

«El resultado de las elecciones, aunque no inusitado, demuestra que la constitucion definitiva del pais no podrá acordarse tan pronto como sería de desear: por el contrario, aun pasarán algunos meses antes que queden votadas la forma de gobierno y la persona que ha de ser jefe del Estado.»

En esta situacion, ha surgido de nuevo la idea abandonada en primeros de octubre por la negativa del Sr. Olazaga, de constituir un directorio ó triunvirato que desempeñe el poder ejecutivo.

En este caso pondriase al frente del ministerio al Sr. Rivero, llamado á este puesto por el voto de cinco distritos, por la necesidad de las cosas y por el asentimiento de todo el partido liberal.»

Se ha hablado estos dias del proyecto ideado por una persona amante de nuestras glorias nacionales sobre erigir en plaza el antiguo recinto de Monteleon, colocando en su centro el grupo de Daoiz y Velarde, que estuvo colocado en el parterre del Retiro. En cuanto á lo primero, dice la *Reforma*, unidas nuestros votos para que se aproveche la ocasion de dar algun desahogo á los vecinos de aquella parte de la poblacion; pero nosotros, que vemos muy gustosos la ereccion en aquel sitio de un monumento adecuado para recordar á las generaciones venideras la inmortal hazaña del Dos de Mayo, tenemos, sin embargo, poca fé en la perpetuidad de estatuas que no son de bronce, espuestas á los caprichos de la infancia, sin contar las injurias de la intemperie, que habiendo comenzado á afectar el mármol excesivamente descomponible de que está formado el hermoso grupo, ya en el tie y po en que permaneció al aire libre, bastaría á destruir é inutilizar una obra que puede conservarse largo tiempo en una rotunda cubierta como el lugar donde se halla.

En Valladolid se han inaugurado unas cátedras de libre y gratuita enseñanza médica con gran concurrencia de escolares. Los doctores encargados de las asignaturas son la mayor parte catedráticos y auxiliares de la universidad, lo que ofrece una garantía mayor, así como la posicion oficial de algun otro en la sanidad castrense.

Las asignaturas son: Anatomía, á cargo del Sr. Urraca; fisiología, por el señor Pastor; patologia general, que explicará el Sr. Cortés; terapéutica, á cargo del señor Cerain; oftalmología, Sr. Zuloaga; y patologia médica; Sr. Cortés.

Terminados los trabajos de calificacion, y hechas ya las propuestas para premios por las diferentes secciones en que se dividió el jurado de la esposicion aragonesa, comenzará este á celebrar sus sesiones en pleno para dar de mano á sus importantes tareas. Al efecto han sido convocados los individuos que lo componen por su presidente el Sr. D. Francisco Fernandez de Navarrete, para el dia 1.º de febrero, y es de esperar que todos aquellos á quienes sus ocupaciones se lo permitan, acudirán á su llamamiento.

Muchos espositores del notabilísimo certamen zaragozano anhelan saber el juicio del jurado acerca de los objetos que han presentado, y para satisfacer tan justos deseos no dudamos se publicarán tan pronto como sea posible los nombres de los que han obtenido premios.

Acerca del matrimonio civil verificado en Segorbe, dice una carta de esta ciudad dirigida á un periódico de Valencia: «Y he dicho que no es matrimonio civil, militar ni religioso, porque los contrayentes son dos primos hermanos, allegados por lo mismo con el impedimento de consanguinidad, sin que puedan contraer ni aun el matrimonio in facie Ecclesiae, á menos que no proceda la correspondiente dispensa de Su Santidad. Pero es el caso, amigo mio, que el alcalde, erigiéndose en Papa, asesorado por el promotor fiscal de Viver, segun de público se dice, no solo dispuso á los contrayentes, sino que dió por verificado el matrimonio con su omnimoda jurisdiccion.»

Los periódicos liberales elogian el decreto del Sr. Ayala estableciendo el derecho electoral en las Antillas. La *Iberia* dice á este propósito:

«Es digno de elogio, pues, el decreto del Sr. Ayala, y celebraremos que en todas las disposiciones que emanen de su ministerio, reine el mismo espíritu de libertad é igualdad para con nuestros hermanos de las Antillas.»

La *Nacion*, por su parte, escribe las siguientes líneas:
«En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores el importantísimo decreto concediendo el derecho electoral á las provincias de Cuba y Puerto-Rico. No podemos menos de aplaudir este acto del gobierno provisional y del ministro del ramo, á quien solo pedimos que cuanto antes señale el dia en que en aquellos países se inaugure con el dia de la eleccion el goce de los derechos políticos.»

De Pamplona escriben con fecha 18:
«El domingo corrió la voz de que á la noche se alteraría el orden, hasta el punto de que se ordenó á los Voluntarios que permanecieran en sus casas para acudir á la menor señal.»

A eso de las ocho pasaba yo con un amigo por el teatro, cuando dos individuos comenzaron á gritar: «¡Viva Cabrera, mueran los Voluntarios, mueran los liberales!»

Mas adelante habia varios grupos, de uno de los cuales se nos disparó un tiro.

Entonces nosotros sacamos un revolver y aquí todos llevamos armas hace un mes) para defendernos si se nos atacaba.

A la detonación del tiro acudió gente que salía del Suizo, y otros corrieron desahoradamente, llevando la correspondiente alarma a toda la población.

Varios tiros volvieron a dispararse por los grupos que huyeron a los vivos a la libertad de varios Voluntarios que se colocaron en las escalerillas que conducen a la calle de San Nicolás, en las cuales tropezó y cayó uno de los que dispararon, trabándose una lucha entre estos y los Voluntarios que duró algunos momentos.

Los revoltosos huyeron, y el individuo que cayó en las escaleras fué conducido a la cárcel, pero sin que se pudiera evitar el sobresalto que estos sucesos llevaron al ánimo de todos.

A los pocos instantes la Milicia ciudadana ocupaba todos los principales puntos, permaneciendo en los mismos toda la noche.

A la hora en que escribo estas líneas, la población permanece tranquila, sin que haya habido que lamentar la menor desgracia.

No creo que el orden se altere; pero si así fuese, el espíritu que reina entre los Voluntarios será bastante a desconcertar los planes de los carlistas.

Varios periódicos han significado la necesidad de habilitar mayor número de tribunas en el Congreso. Sobre esto mismo dice el *Universal*:

«Llamamos la atención de quien corresponda sobre la urgente e imprescindible necesidad de dar mayor ensanche a las tribunas del Congreso.»

Como á nadie pueden ocultársele las razones que hay para que se realice la reforma indicada, no nos cansaremos en exponerlas todas.

Estamos persuadidos de que todo el mundo acogerá con gusto esta idea; pues además de que siguiendo nuestra indicación podrían asistir muchas más personas a las sesiones de las Constituyentes, cuyo interés promete ser tan vivo, así se evitarían escenas desagradables y perturbaciones nacidas de la estrechez de la parte del local destinada al público.

No se olvide que el Congreso fué constituido durante un gobierno reaccionario, y que, odiando la publicidad, querían que las sesiones de las Cortes se celebrasen como en familia.»

Mañana se publicará el folleto del señor Losada titulado *Cuestión previa*. Plantea esta pregunta: ¿El trono está vacante? No hemos tenido tiempo de leerlo, porque lo hemos recibido tarde, pero nos ocuparemos de él con la detención que merece. Está impreso con la elegancia y primor que acostumbra Rivadeneira.

Dice la *Esperanza* á propósito de la candidatura del duque de Aosta:

«¿A dónde iremos á buscar un rey? os decís. Y vuestro embajador en París os contesta: «A Italia.» Vergüenza nos causaría ser españoles si sospecháramos que algún extranjero podía considerarse como expresión de la voluntad del país los deseos manifestados por el gobierno provisional y por su embajador en París. Nosotros los españoles, los que en tiempo de Carlos I y Felipe II honrábamos á los príncipes soberanos de Italia con el mando de los invencibles tercios, ¿hemos de ir á buscar un rey á la península que no ha mucho obedecía las órdenes de nuestros vireyes? ¿Cuándo pudo imaginarse el duque de Saboya, jefe de la caballería española en la batalla de San Quintín, que andando los años uno de sus descendientes iba á ser propuesto para rey de España?»

La *Discusion* despues de confesar que la union liberal hizo la revolucion de setiembre y venció en Alcolea, declara que debe eliminársela de la situacion como le han eliminado los electores no eligiendo arriba de cincuenta diputados. (Son mas de 80.) El colega republicano pide en cambio que el gobierno se modifique dividiéndose entre progresistas republicanos, y añade que de estos vendrán lo menos 100 á las Cortes.

La señora Saez de Melgar ha publicado un artículo sobre el Ateneo de señoras. Segun este documento, el principal objeto del Ateneo es educar á las madres, para que por sí mismas puedan educar á sus hijos, ejerciendo en sus ánimos una influencia saludable, protestando contra la idea de pedir derechos políticos para la mujer.

Habrà para las alumnas enseñanzas gratuitas de música, piano, arpa, canto, física experimental, geografía, astronomía, historia sagrada, natural y profana; religion y moral; retórica y poética; idiomas, grabados, dibujo, pintura, botánica, higiene, economía doméstica, y otras varias, cuya índole se aalle en armonía con las obligaciones domésticas á que debe prestar la mujer su preferente atención.

La cátedra de religion y moral será desempeñada por sacerdotes ilustrados y virtuosos que, comprendiendo lo delicado de su misión, se presten á enseñar á la mujer cristiana la historia del cristianismo, que muy pocas conocen, la verdadera y grande religion del Crucificado.

Todas las edades podrán disfrutar los beneficios de la enseñanza, admitiéndose á las alumnas desde doce á catorce años, cuando tengan completa la instruccion primaria, ingresando en las clases que gusten á recibir una educacion superior, á la cual quedan disfrutando al propio

tiempo las socias que lo deseen, sea cualquiera su edad y su posición.

Dice la *Epoca*: «Muchas veces hemos tenido ocasion de elogiar el buen sentido con que el periódico popular y republicano *Gil Blas* está escrito, y sus excelentes consejos en determinadas materias nos han parecido tanto mas loables cuanto que dirigiéndose á las masas no ha solido adularlas. Por lo mismo ha llamado mas la atención en su número del domingo un párrafo contra una persona que ha tenido la fortuna de llegar á una posición desahogada. Acharcar la baja de los fondos públicos á una individualidad cualquiera, dirigirle ofensas que no están justificadas en causa alguna, nos parece impropio de la hidalgua y del recto juicio que generalmente encontramos en los escritores del *Gil Blas*. Esto nos hace sospechar que la buena fe de nuestro colega ha sido sorprendida, porque él, hijo del pueblo y entusiasta por el trabajo, no puede mostrarse ofendido de que otro hijo del pueblo haya conquistado una honrada fortuna con improba y constante laboriosidad. Y en cuanto á la afición á los títulos, muchas veces he oído decir que esa persona los había desdenado. Ignorante está de estas líneas que en su defensa escribimos, y todavía nos lisonjeamos de que la buena fe de *Gil Blas* le hará rectificar sus palabras, que ni aun á sus propios oídos han de haber sonado bien.

Escribo estaba desde ayer el párrafo que precede cuando llega a nuestras manos el *Gil Blas*, y vemos que no nos habíamos equivocado. Debimos esperar así desde luego.»

TERCERA EDICION.

De la *Agencia Havas* hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 22.
El *Journal Officiel* publica una nota recordando que la publicidad dada á unas operaciones rentísticas con premios tales que ofrecen á la vez el carácter de verdadera lotería, puede dar lugar á persecuciones judiciales conforme á la ley de 21 de junio de 1838.

Constantinopla, 21.
La Sublim. Puerta se prepara á promulgar una ley prohibiendo la residencia en Turquía á todo súbdito otomano naturalizado extranjero.

Buckarest, 21.
El gobierno ha activado el proceso de los jefes de las bandas bulgaras del verano último, que han sido condenados á seis meses de prisión.

Paris, 21.
La Conferencia ha firmado ayer el protocolo.

Habana, 8 (por vapor correo).
El general Dulce ha mandado quitar de las plazas públicas todas las estatuas de la ex-reina Isabel y otros símbolos de los Borbones.

Lisboa, 21.
El presidente del Consejo ha anunciado hoy á las Cámaras que se conserva el mismo ministerio.

Esta decision del rey ha sido mal acogida por el público.
Paris, 21.
En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 español exterior, á 32 3/4. 3 por 100 idem diferido, 29 1/2. 3 por 100 francés, á 70-20. 4 1/2 id., á 102 60.

Londres, 21.
Consolidados ingleses, de 92 á 1/8.

Parece que la apertura de la Asamblea Constituyente se verificará con gran pompa, formando los voluntarios en el tránsito que haya de seguir el gobierno. Este concurrirá reunido, y tomará asiento en el banco azul, desde cuyo punto el presidente del gabinete leerá el discurso de apertura cuya redaccion creemos está ya preparándose.

En el discurso de apertura el gobierno provisional reproducirá pero de un modo explícito algunas de sus ideas sobre reformas liberales y económicas, que parece han de ser muy considerables.

El *Amigo del Pueblo* dice que al Sr. Bugallal se debe que el Sr. Mendez Nuñez no haya sido electo diputado. A nosotros se nos ha hecho ver que no hay exactitud en esta asercion. El Sr. Mendez Nuñez no se ha presentado por ningún distrito donde pensarán votar al Sr. Bugallal; este, en tal caso, lejos de oponerse á ello, le hubiera apoyado con todas sus influencias. Al general Mendez Nuñez se pensó en votarle por su circunscripción, Pontevedra; pero él mismo ha rechazado esta distinción, sin que por eso creamos nosotros que haya existido motivo bastante para no haberle elegido. El señor Bugallal ha salido por Vigo.

El Sr. España, secretario de la legacion de España en Holanda, ha sido nombrado encargado de negocios de España en Buenos-Aires quedando cesante el Sr. Sorela, que desempeñaba dicho cargo.

Háblase en Paris de la venta posible del *Figaro* á una sociedad de capitalistas que ofrece al señor de Villemessant un millon de francos por precio de dicho periódico.

Ha empezado á publicarse en Paris una *Historia del segundo imperio*, por Tixilo Delord, escrita bajo el punto de vista republicano y anticatólico.

El gobierno turco ha determinado que los súbditos griegos se presenten á las autoridades con un certificado de nacionalidad para recibir, ó permiso de permanecer en Turquía, ó pasaporte para salir de esta potencia.

El proyecto sobre nueva division territorial que ha de presentar el Sr. Sagasta á las Cortes, tiende á establecer constancia de las economías, y una distribución natural de los límites y líneas divisorias de los departamentos provinciales.

El martes de la próxima semana se estrenará en el teatro Español la comedia en tres actos y en verso, original de don Enrique Zumel, titulada *El trabajo*, que desempeñarán las señoras Boldun y Dancant, y los Sres. Catalina (D. Juan), Casañer, Steso é Ibañez.

El martes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio del primer actor cómico B. Emilio Mario, y cuya función se compondrá de la pieza nueva, original y en verso, *República ó monarquía*, ejecutada por la señora Dardalla y los Sres. Mario y Alisedo; del proverbio en un acto y en prosa, de don Manuel Tamayo, *Huyendo del peregril*, en que tomarán parte la señora Lamadrid y los Sres. Tamayo y Mario; de la zarzuela bufa en un acto titulada *Pascual Bailon*, la que por obsequio al beneficiado será desempeñada por los bufos del teatro del Circo, señoras Fernandez y Alvarez, y Sres. Arderius y Escrivá, terminando la función con la pieza nueva *La libertad de enseñanza*, por la señora Orgaz y Villamil, y los señores Mario, Alisedo é Izquierdo.

La empresa del teatro Español, con objeto de que las personas que no pueden asistir por la noche al teatro disfruten de las obras que mas aceptación han merecido del público, ha dispuesto que en la función de mañana sábado por la tarde, se ponga en escena la comedia de don Francisco Luis de Rojas, titulada *Steridán*, y probablemente en la del domingo la linda comedia *El juez de su causa*.

Los periódicos han dicho que el Consejo de ministros se ha ocupado de la discusión de un proyecto de Constitución. Creemos que se equivocan. El proyecto, segun nuestras noticias, está terminado por completo, pero no creemos que hasta ahora se haya ocupado el Consejo de su discusión.

El *Euscalduna* de Bilbao dice que se hablaba de noticias de Paris anunciando graves acuerdos tomados por el emperador en contra de la revolucion española, para el caso de que triunfaran aquí determinados principios ó personas.

A lo cual contesta la *Nacion* de hoy: «Puede continuar D. Luis Napoleon en sus propósitos, que para nosotros nada significan ni menos los tememos. Acaso ha creído el César francés que París es la Roma del tiempo de los emperadores, los cuales dominaban todo el mundo? ¿Está en la persuasion de que desde Francia ha de imponer candidaturas, formas de gobierno y leyes? Se equivoca ciertamente.»

Si España, mejor dicho, si los gobiernos reaccionarios se sometían á los caprichos que de allende el Pirineo venían, ya sea por miedo, ya por miras particulares que siempre resultaban ser medros personales, hoy nuestro país, que es completamente libre, está exento de toda influencia extranjera, y con un gobierno guiado por el programa de Cádiz no ha de someterse á nada.

No se devane los sesos Napoleon, ni en formar combinaciones para el trono, ni en tomar acuerdos contra la revolucion española, si el resultado de esta es contrario á sus fines.

España es de mayor edad; no necesita en sus asuntos interiores de la tutela napoleónica, ni tampoco la quiere, ni menos la desea. Arregle sus asuntos interiores, que mucho tiene que ventilar en su casa, y no se entrometa en la ajena, y mucho menos cuando no se le llama.»

La *Iberia* declara que el Sr. Aguirre, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, no cobra mas sueldo que el correspondiente al elevado cargo que desempeña, siendo inexacta lo que desempeña la direccion del consejo de la fábrica del gas, como indicó el *Siglo*.

Nuestro apreciable colega la *Voz del siglo*, que tantas simpatías había logrado adquirir en la prensa liberal, anuncia hoy que suspende su publicacion desde esta fecha.

Segun anuncia la *Gaceta*, los pagos que la caja de Ahorros debe hacer á sus imponentes el día 31 de actual se anticipan al domingo 24. Esto acredita que el Monte de Piedad anticipa tambien la entrega á la caja de las sumas necesarias para verificar los reintegros. Con estas disposiciones y la intervencion que se ha dado á la junta de la caja de Ahorros en la administracion del Monte de piedad, es indudable que se restablece á la confianza interumpida en estos últimos domingos, y seguirá la caja sus operaciones de una manera normal y provechosa al vecindario de Madrid.

Anteanoche han descubierto los voluntarios de la Libertad en el barrio de Tetuan dos piezas de artillería de montaña, ciento treinta fusiles y tres sacos de municiones. Los voluntarios han preso á cinco paisanos, encargados de la custodia de estos efectos.

Ha indicado algun diario que el general Lersundi será sometido á un juicio especial por sus actos en Cuba. Esta noticia no tiene fundamento. El general Lersundi, segun nuestras noticias, será sometido, con arreglo á las leyes que rigen para los capitanes generales de nuestras posesiones ultramarinas, á un juicio de residencia.

Segun nuestras noticias, debe estar ya nombrado el nuevo capitán general de Filipinas.

Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase, en comision, de la direccion de Propiedades, D. Saturnino Palacios, secretario que fué del gobierno civil de Alicante.

La diputacion provincial de Madrid ha anulado las elecciones municipales de Centenios, Villanueva del Pardillo, Va detorre, Chamartin y su agregado Tetuan, Galapagar y algun otro pueblo cuya nombre no recordamos, en cuyos puntos se procederá á segundas elecciones en los días 23 y siguientes del corriente mes.

En el nuevo Congreso figurarán representantes de la nobleza, el clero, la milicia, la magistratura, el profesorado, la industria, las ciencias liberales, el comercio y la prensa. Echamos de menos á los representantes de la alta banca.

Segun leemos en un periódico de anoche, la indisposicion cerebral del señor Mon se ha agravado hasta el punto de tener su familia que incomunicarle.

De la *Agencia Fabra* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21 (por la noche.)
Asegúrase que falta todavía la firma de Turquía en el protocolo de la conferencia.
La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente:
3 por 100 exterior español, á 32 3/4. Idem diferido, á 29 1/2. 3 por 100 francés, á 70-20. 4 1/2 por 100 id., á 102-60.

Londres, 21.
Consolidados ingleses, á 93 1/8. Pera, 20.

Corre el rumor de que el buque «Triotte» ha hecho fuego sobre la lancha de la nave francesa «Forbin» resultando algunos muertos y heridos.

Bruselas, 21.
El príncipe heredero ha tenido una recaída en su enfermedad y está muy de peligro.

Nueva-York, 9.
Segun noticias de la Habana el general Dulce ha dispuesto que desaparezcan la estatua de doña Isabel que habia en una plaza pública, y todos los signos de la dominacion borbónica.

Berlin, 21.
La «Gaceta» de la Alemania del Norte desmiente la noticia dada por algunos periódicos sobre la existencia de negociaciones entre el gobierno pontificio y el prusiano, para la creacion en Berlin de una nunciatura apostólica.

Paris, 22 (por la mañana).
Walewski, miembro del Consejo privado del emperador, ha salido para Atenas, llevando la declaracion acordada en la conferencia internacional.

D. Diego Garcia Noguera, secretario que ha sido del gobierno civil de la Habana, parece que pasa á la direccion de administracion local con la categoria de jefe de administracion de segunda clase.

Por efecto de las elecciones dobles y triples quedarán vacantes hasta 23 puestos en el Congreso.

Segun la *Epoca*, los diputados republicanos en el próximo Congreso, cuya eleccion es hasta ahora conocida, son D. Camilo Perez Pastor, D. Joaquin Jimenez, D. Gregorio Garcia Ruiz, D. Estanislao Figueroa, D. Francisco Pi y Margall, don Gonzalo Serracalera, D. Pablo Aleina, don Santiago Soler, D. Juan Tutau, D. Roberto Roberts, D. Adolfo Joaritz, don Ventura Acaruzza, D. Antonio Ferradges, D. Fermín alveochea, D. Fernando Garrido, D. Manuel Francisco Paul, D. Gumersindo de la Rosa, D. Ramon de Cala, D. Rafael Guillen, D. Pedro Moreno Rodriguez, D. Eduardo Bencot, E. N. Cors, D. N. Suñez, D. N. Caimo, D. Juan Almedro Sanchez, D. Francisco Garcia Lopez, Gilberges, Gimeno, Blanc, Sabau, Noguero, Castelar, Ferrer, Castejon, Bois, Llorens, Armesto, Castejon (Pedro), Moxo, Prefumo, Ferrais, Palanca, Macias, Garcia Ruiz (Eugenio), Rubio, Castillo, Rosa (Adolfo), Pa-tor (Manuel) Rios (Luis), Carrasco, Caro (Fed'rico), Hidalgo, Pantoni, Cabello, Sanchez Ruano, Pruneda, Villanueva, Conte, Bes, Guerrero, Sorní Orense, Cervera, Piñol, Gaston y Navarro.

Ha dejado el mando del regimiento infantería de San Fernando, que se encuentra de guarnicion en Barcelona, el coronel D. Prudencio Nava, que pasa á esta capital á ponerse al frente de un periódico militar.

Segun leemos en un periódico, la urna en que se han recogido en Baza los votos era de cristal.

En la candidatura conservadora de Castro del Rio figuraba el último minis-

tro de Marina Sr. D. Martin Belda. Ha obtenido 926 votos.

Con el título de *los Campos de Alcolea* ha empezado á publicarse en Córdoba una revista liberal que verá la luz seis veces al mes.

Van muy adelantados en provincia los trabajos preparatorios para disponer la cobranza del nuevo impuesto personal, y como el retraso de estos trabajos habia impedido la recepcion de dichas cuotas, es de suponer que muy pronto se dará principio al cobro.

Asegúrase que la ruptura diplomática entre Prusia y Austria estaba preparada hace algunas semanas, y que el general Manteuffel debia ir á Viena para reclamar contra la actitud hostil de los periódicos oficiosos de Austria y pedir explicaciones satisfactorias. Este plan ha sido abandonado á última hora, en vista de la situacion general de Europa.

En Bayona hay ya 800 hombres alistados á espensas de la reacion, y dispuestos á entrar en España á la menor orden. En Madrid hay encargados de hacer alistamientos, y segun datos, se conoce bien á algunos de ellos.

De un día á otro publicará la *Gaceta* el decreto sobre distribución de auxilios á las empresas de ferro-carriles.

Por los nuevos datos telegráficos recibidos de Segovia, parece que el señor D. Telesforo Montejo, á quien se creía ya diputado electo, ha sido vencido en los distritos de Sepúlveda y Riaza donde el Sr. D. Ildefonso Zorrilla ha tenido una votacion nutridísima.

Los banqueros Makencie y compañía de Londres, que tienen tambien casa en Jerez, han escrito una carta al *Gaulois* negando que hayan tomado parte directa ó indirecta en un empréstito de ocho millones de francos á D. Carlos de Berbon ni á ningún otro pretendiente al trono español, y asegurando que su casa se abstiene de mezclarse en manera alguna á la política.

Los periódicos austriacos aseguran que Rusia ha preparado un plan de reparticion de Turquía, segun el cual Francia recibiria toda la parte septentrional de Africa, comprendiendo el Egipto, Inglaterra, el Asia menor y Siria, y Rusia la Turquía europea.

Hay noticias de haberse hecho en Viduaosa un embarque de armas destinadas á los carlistas ó isabelinos, de ello no estamos seguros, los cuales siguen disponiéndose á probar fortuna.

El príncipe de Bélgica ha fallecido, segun anuncian telegramas de hoy.

D. Manuel Ormaechea, nombrado administrador de la aduana de la Coruña, ha hecho renuncia de este cargo.

Parece que se estudia en el ministerio de la Gubernacion las bases para un tratado postal con Francia, que hace buena falta.

Parece que por el ministerio de Ultramar, atendiendo á la conveniencia de hacer extensivas á Filipinas todas las reformas liberales compatibles con el estado y condiciones de aquel país, se propone crear una junta de personas conocedoras de los intereses de aquel archipiélago para que estudien y propongan cuantas medidas políticas y administrativas puedan contribuir al desarrollo y fomento de aquel virgen territorio.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las fuerzas destinadas á Cuba se compongan de un batallon de San Quintín, y cazadores de Chiclana, Baza y Sierracabras, completando sus plazas con voluntarios de los regimientos de Zamora, Burgos, Murcia, Almansa, Infante, Africa, Estremadura, Cádiz, Gerona, Soria, Albuerca, y cazadores de Cataluña.

La supresion de portazgos y otras diferentes medidas que viene preparando el ministerio de Hacienda serán llevadas á las Cortes con los presupuestos para que allí sean discutidas y aprobadas.

Ha sido nombrado presidente de la seccion de derecho canónico de la academia matricense de Jurisprudencia el académico profesor D. Antonio Balbir de Unquera, que antes de la reforma de la corporacion habia obtenido la misma distincion de sus individuos.

Parece que las académicas de la disciplina de arqueología y geografía piensan acudir al ministerio de Fomento con una sentida y respetuosa exposicion, demostrando que la corporacion de que formaban parte inició en España la libertad de una enseñanza, que nunca se mezcló en cuestiones políticas, que no gozaba de privilegios ni era gravosa al Estado y pidiendo por último declaraciones favorables para sus individuos, tanto nacionales como extranjeros.

Acaba de salir á luz y se halla de venta en las principales librerías, una obra titulada *El Guía del buen ciudadano*, colección de artículos políticos escritos para enseñanza del pueblo. Su autor, D. Jaime Ceark, es un joven extranjero que se halla en España a n no hace cinco años en cuyo espacio se ha dedicado con ahincos y extraordinario provecho al estudio de

uestra literatura, historia y costumbres.

El International de Londres dice lo siguiente:

En ciertos círculos del partido borbónico corre con mucho crédito el rumor de que el acuerdo establecido entre las dos ramas reales de España tiene por objeto combatir todas las tentativas del duque de Montpensier. Dicese también sobre este asunto que se ha ajustado secretamente una combinación entre isabelistas y carlistas.

El Diario de noticias de Lisboa dice en uno de sus últimos números:

Desde la caída de doña Isabel de Borbon, han circulado en España muchas diversas opiniones acerca de la sucesión al trono. Este fenómeno se explica fácilmente: aquella noble nación, recelosa y desengañada, ha temido y teme esponder de nuevo su libertad, adquirida a costa de inmensos y dolorosos sacrificios.

Hoy es diferente: el pueblo reflexivo, camina ya en firme, y su poderosa y libre voluntad se manifiesta claramente dentro y fuera del país.

Nadie duda, pues, de que la elección recaerá en S. A. el Sermo. infante duque de Montpensier, porque, además de las simpatías a que lo ligan su carácter bondadoso, sus magnánimos antecedentes, su vida doméstica y sus notorias virtudes, el duque de Montpensier (según ha manifestado la prensa imparcial de aquel país) será prenda de unión entre todas las opiniones elevadas, garantía de todas las libertades provechosas, emblema del respeto a la familia y la propiedad, y signo seguro de la economía en la administración, del ahorro en las contribuciones, de la moralidad en el gobierno y de que ya las camarillas en las Cortes y las parcialidades en el mando desaparecerán, a fin de que no reine otro espíritu que el que dice la Constitución de la monarquía, formada por las Cortes.

Un príncipe de tan altas cualidades mereca bien el trono que únicamente se le ofrece, y poco importa que sugerencias extrañas traten de introducir la discordia sobre tan grave asunto en aquélla nación, grande, digna y heroica.

Aunque ausentes de ella, nos interesamos vivamente su dicha, como españoles que somos; y desde luego la felicitamos por su gloriosa revolución y por la designación del regio candidato.

Atribúyese por algunas personas, con la intención que es de suponer, propósitos de agitación entre los republicanos en algunas provincias donde han sido vencidos en las elecciones. Nuestras noticias desmienten autorizadamente estos propósitos.

Los socios del Ateneo escolar se reunen mañana sábado a las ocho de la noche en el local destinado al efecto, calle del Pez, núm. 2, segundo.

La candidatura neo-católica votada en Bujía la componían D. Antonio Aparisi y Bujarro, D. Manuel González Riano, director del periódico la Libertad Cristiana, y D. Silverio Martínez Azagra, vecino de Almazán, y obtuvieron una votación que representa menos de la tercera parte de la votación de los monárquico-democráticos que han triunfado en aquella provincia. El republicano Sr. Somolinos también ha obtenido una votación respetable.

En Córdoba tratan de crear una escuela industrial aplicada a las artes.

En la BOLSA DE HOY se han publicado por el orden que se expresan, las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 200000 a 28-90, 400000 a 29, 100000 a 29, 400000 a 28-95, 300000 a 28-95, 150000 a 29, 800000 a 29, 300000 a 29, 400000 a 28-95 y 200000 a 28-95. Idem pequeños al contado, 70000 a 29-10 y 6000 a 30. Consolidado a fin de mes, 600000 a 29 y 400000 a 28-90. Diferido al contado, 200000 a 27-45. Las carpetas provisionales de bonos del Tesoro han tenido hoy un aumento de 1 por 100, habiéndose cotizado a 63 en cantidad de 480000 rs. al contado.

La cotización oficial es la siguiente:

Table with 4 columns: Cotización oficial, Última Precio, and two columns of prices (21 and 22). Rows include items like 100 consolidado, fin mes, exterior, diferido, etc.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en la dirección general de propiedades y derechos del Estado don Sebastián Fernández y López.

Están llamando la atención los artícu-

los que sobre la famosa comera de granos hecha en los años de 1836 y 37 está publicando el Diario Español. La gravedad de este asunto y la importancia que con razón se le concede, lo hacen digno de fijar el interés del público para que todo el mundo sepa a qué atenerse.

Las noticias últimamente recibidas de Ciudad-Real confirman la elección del Sr. D. Enrique de Cisneros, que por el número de votos ocupó el quinto lugar, habiéndose disputado el sexto y séptimo entre los Sres. Merelo y Peñuelas. Elegido el primero de estos dos señores que no lo haya sido también el Sr. Peñuelas, que goza en aquella provincia de muchas simpatías, y ha alcanzado una alta votación.

Ya ha llegado a África el distinguido artista español D. Vicente Palmarioli, pensionado por el señor duque de Fernán-Núñez, para pintar un cuadro que represente la batalla de Tetuán.

Los bailes de máscaras que se están celebrando en el teatro de Jovellanos, están llamando este año la atención por su numerosa y escogida concurrencia. El sábado tendrá lugar el cuarto baile coreado según hemos visto anunciado. Creemos que el bello sexo pasará un buen rato en este elegante salón.

Ha sido nombrado comandante del octavo tercio de la Guardia civil en la provincia de Málaga, D. Pedro Gabucio y Falau.

El comandante del tercer batallón del regimiento de infantería de Luchana, D. Juan Mendoza y Areas, ha sido designado a ocupar la vacante que de su clase resulta en la dirección general de Infantería, por ascenso del que la servía.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de la isla de Cuba, el teniente coronel de infantería de reemplazo, D. Rafael Escasena.

Ha sido declarado de reemplazo el teniente coronel primero del segundo batallón del regimiento de infantería de Guadalupe D. Juan Jimilla.

Ha llegado a Madrid el coronel del regimiento de infantería del Infante, que se halla de desarmamento en Zaragoza, comisionado por el capitán general de aquel distrito, gobernador militar de dicha plaza y en representación de toda la guarnición de la expresada ciudad, para manifestar al ministro de la Guerra los deseos de que aquellos están animados de formar parte de la expedición a Cuba. Con este motivo el expresado coronel estuvo ayer tarde conferenciando con el general Prim.

Ha sido declarado cesante el administrador de la fábrica de tabacos de Cádiz D. Bernardo López Quintana.

Se ha nombrado oficial de la clase de terceros de la dirección de Propiedades y derechos del Estado a D. Luis Vich.

F. Gregorio Fernández de Córdoba, comandante de la fábrica de tabacos de Cádiz, ha sido declarado cesante.

Para que se acordara en las regencias de la concesión de una amplia amnistía a los presos de por consecuencia de la rebelión insurrección sofocada en San Juan de Puerto-Rico.

La protesta de las elecciones de Antequera para el que no tiene fundamento sólido, según noticias particulares, los candidatos electos han tenido una mayoría de más de cuatro mil votos, y eso a pesar de que en algún pueblo como en Castañeda los electos monárquicos se vieron obligados a abandonar el colegio sin emitir su sufragio.

Parece que ha sido destinado a una de las dependencias del ministerio de Estado, un hijo del distinguido publicista D. Fermín González Moran.

Mañana, día de San Ildefonso, patron del arzobispado de Toledo, es uno de los días festivos que se consignan en el breve de su cantidad con motivo de la reducción de los días de fiesta.

Se ha concedido el cuartel para Madrid y licencia para Galicia y el extranjero, al brigadier D. Hipólito Lorenzo.

Como indicamos en nuestro número de ayer, ha sido disuelta ya la división de operaciones de Andalucía, que se hallaba en Córdoba, habiéndose dispuesto que el cuartel general de la misma vuelva a los respectivos destinos que antes tenían.

De un día a otro llegará a esta capital el general Alaminos, jefe de la disuelta división de operaciones de Andalucía.

Hoy ha salido de Pamplona el batallón cazadores de Baza, con dirección a Barcelona, en cuyo puerto se embarca a muy en breve para la isla de Cuba.

A las cinco de la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS, uno de los cuales da cuenta de un incendio horrible en Rio-Janeiro:

El príncipe real de Bélgica ha fallecido.

Gibraltar, 21. Las noticias de Rio-Janeiro de fecha 30 de diciembre anuncian que la aduana de aquella ciudad ha sido destruída por un incendio.

Este suceso ha causado una gran consternación y paraliza completamente las transacciones comerciales.

Las cifras de las pérdidas causadas por este incendio son todavía desconocidas.

Nos escriben de Roma, que el cardenal Antonelli ha manifestado al Sr. Posada Herrera, que no podía ser recibido como embajador de España hasta que se consti ubeyá definitivamente el gobierno de nuestra patria.

Entre las candidaturas que han sido votadas en la circunscripción de Ronda ha habido una de completa conciliación de todos los partidos liberales, compuesta del general Pierrad y Sres. Gris y Benítez, Delgado y López Domínguez.

En breve se reunirá para constituirse y dar principio a sus tareas la nueva junta consultiva de aranceles.

Personas interesadas en la sociedad titulada Banco de prevision y seguridad, cuya existencia se declaró en suspenso desde mayo del año próximo pasado, nos ruegan escitemos a sus socios para que convoquen a una reunion, y se acuerde en ella los medios de averiguar cuál es el verdadero estado de aquella empresa.

Muy pronto se llevará a cabo el arreglo del personal de vistas y auxiliares de aduanas, de cuyo trabajo se ocupa ya la dirección del ramo.

D. Francisco Soria Moñus acaba de publicar un folleto que se titula Proyecto de extincion de la deuda pública en España.

La Iberia cree que la libertad de cultos se consignará cuanto antes como precepto de derecho escrito.

El duque de la Torre ha estado esta tarde a visitar al ministro de la Gobernación que se halla en cama con un fuerte constipado.

Por los partes recibidos hoy de las provincias, resulta que en todas ellas reina la mayor tranquilidad.

La periódico-manía española se estienda ya de Madrid hasta París. A los 60 periódicos de que gozamos en esta villa, hay que añadir cinco mas allende los Pirineos. El Correo de ultramar, el Eco hispano-americano, los Monos sabios, el Genil, que acaba de publicar su primer número y la Crónica semanal de Paris, de que ya circulan allí prospectos. Los Monos sabios se ven amenazados de muerte si la administración francesa escucha la denuncia que hace de ellos a la policía el Sr. Miranda en el Gaulois del miércoles, puesta de libelo al periódico satírico, y la acusa de publicarse sin el timbre que exige la ley. Esta contienda de los dos periódicos parisienses da mucho que hablar estos días en los círculos españoles de París.

Ya se ha completado el cuadro de oficiales e individuos de tropa del batallón de infantería de Marina organizado en San Fernando para ir a la isla de Cuba.

Han sido nombrados segundos comandantes de la fragata Tetuan el capitán de fragata D. José Osteret, de la Asturias el de igual clase D. Juan Cardona, segundo comandante del vapor Colon el teniente de navío de primera clase D. Antonio de la Rocha.

Ha sido destinado al arsenal de Cartagena el capitán de fragata de ingenieros D. Joaquín Fernández de Haro.

El vapor Alerta saldrá de Málaga el 23 para hacer los relevos de las guarniciones de los presidios de Ceuta, Melilla y otros presidios del litoral africano.

A solicitud del interesado se ha concedido el retiro del servicio, con honores de brigadier, al capitán de navío don Antonio Coco.

Mañana llegará a esta capital, de paso para Cartagena, el brigadier de la armada D. José Ignacio de Arias, nombrado recientemente comandante general de dicho departamento marítimo.

El general Rosales, comandante de Málaga que ha sido, ha estado a presentarse esta tarde al señor presidente del gobierno provisional y al ministro de la Guerra.

Como consecuencia del estudio que se viene haciendo sobre un proyecto de tratado postal con Francia, se han pedido informes al ministerio de Hacienda respecto a la conveniencia de establecer la libre exportación e importación de libros. Creamos que para ello habrá que modificar el tratado sobre propiedad literaria, puesto que hoy no es posible introducir en Francia ni aun de tránsito para América, traducciones de libros franceses sin la autorización de los autores. Además por las disposiciones vigentes parece que está prohibida la importación en España de libros escritos en castellano e impresos en el extranjero.

Mañana sale de esta capital el batallón de cazadores de Simancas, para embarcarse en Cádiz, con rumbo a la isla de Cuba.

Hoy hemos visto el nuevo cuño para la fabricación de moneda, presentado para su aprobación por el Sr. Muñiz, subintendente de la casa de moneda de

esta capital. En el anverso y en la parte que antes ocupaba el busto del monarca, se ve una matrona que representa a España, recostada en el Pirineo, con el lema Gobierno provisional y el año de su acuñación. En el reverso, en donde antes se ponía la cruz, hay dos columnas con las armas de Castilla, Aragón y Navarra y una corona mural y en la circunferencia de la moneda se ve una inscripción que dice Soberanía nacional.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid el Sr. D. Pedro Pleguezuala.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado suprimir la inspección de las escuelas públicas de niñas de Madrid, cuyo destino lo desempeñaba la profesora doña Ana González Lima.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una comunicación a los ayuntamientos y diputaciones provinciales de España, a fin de que inmediatamente se satisfaga a los profesores de instrucción primaria todos los haberes que por diferentes conceptos se les adeudan.

El Sr. D. José María Pontes ha dirigido una espresiva comunicación a la asociación establecida en Madrid para la enseñanza popular en España, ofreciendo sus servicios como profesor que es de primera enseñanza.

El señor gobernador de la provincia ha estado ayer visitando el hospital General con objeto de ver si se habían llevado a cabo las disposiciones dictadas por la diputación provincial respecto a la colocación en salas especiales de los enfermos tíficos. El Sr. Moreno Benítez en esto, como en otros muchos actos de su administración, como durante los días de las elecciones, está demostrando una actividad laudable y condiciones de mando que le han de conquistar el aprecio general.

El primer médico de sanidad militar de la armada Sr. Pascual Nin ha sido encargado de la asistencia facultativa de las fuerzas de infantería de marina destinadas a Cuba.

Entre las primeras óperas cómicas que han de ponerse en escena en el teatro de Jovellanos quizá la primera será el Viaje a Cochinchina, de los Sres. Picon y Arrieta. A esta seguirá «Marta» y después «El barba azul» de los Sres. Retes y Hurtado.

La Iberia pide que se establezca el libre cambio, aboliendo desde luego muchas de las leyes proteccionistas que existen en nuestra patria.

El gobierno español ha enviado el pérsame, por telégrafo, a los monarcas belgas por la dolorosa pérdida de su hijo el príncipe heredero.

Probablemente el lunes próximo, darán principio las elecciones de diputados a Cortes en la isla de Cuba.

Esta tarde ha estado conferenciando con el presidente del gobierno provisional una comisión de puertorriqueños.

Para el beneficio de la Sra. Lamadrid se prepara en el teatro de Jovellanos el conocido drama Adriana.

En el teatro de los bufos Arderius se prepara una nueva producción del señor Puente y Braña, música de Offenbach, titulada Secretos de Estado.

También se prepara otro arreglo del francés con el título de El castillo de Totó.

Al fin resulta de los datos definitivos de la elección de Ecija, que ha triunfado el Sr. D. Nicolás María Rivero del republicano Sr. Janer, como lo demuestran los siguientes datos oficiales: Sr. Caro, 11395 votos; Sr. Carrasco, 11815; Sr. Rivero, 10768; Sr. Janer, 9256; Sr. Candau, 8005; Sr. Balleras, 7864; Sr. Aristegui, 6532; Sr. Bermudez, 5752, y señor marqués de Hornachuelos, 4357.

Créese que para el gobierno interior del Congreso y para las discusiones se adoptará en los primeros momentos, y hasta que las Cortes, en uso de su soberanía, determinen lo que crean mas conveniente, el reglamento de 1854.

En el teatro del Principe se ha puesto en estudio una comedia, original del señor Rico y Amat, titulada Los prestamistas, cuyo principal papel está a cargo del Sr. Delgado.

El Siglo, que va aficionándose a narrar misteriosos cuentos, nos da hoy a conocer el siguiente:

«Otra noticia misteriosa.—Parece que anteayer telegrafió el ministro de la Gobernación al gobernador de Bilbao para que mandara retirar de la estación telegráfica a todos los empleados menos al director. Después de adoptada esta precaución, dos ministros cuyos nombres se nos ha callado, y sin conocimiento de los demás miembros del gobierno, dirigieron un parte telegráfico a Francia, sobre cuyo contenido se hacen los mas curiosos comentarios.»

Dice el Siglo: «Competentemente autorizados podemos asegurar que el conde de Ceste recibió la órden confirmando su destierro a Canarias (porque antes habia hecho presente que no era cierto que hubiera asistido a un consejo presidido por la rei-

na Isabel, fundamento de la providencia, solo el día 6 por la noche, de mano de un agente de nuestro consul en Bayona, que podrá atestiguar el hecho; que el general no ha tenido ocasión de contestar con ningún género de negativa al cumplimiento de dicha órden; que en ella no se le señalaba plazo inmediato de ejecución, ni se le designaba barco ni puerto de embarque; y por fin, que no era dable dicha ejecución en el breve tiempo transcurrido entre el mandato y la privación de empleo.»

En el teatro de Nueva Infantil sigue llamando extraordinariamente la atención la primera bailarina señorita doña Catalina Herranz en el baile Les deux Herondelles. Esta notable artista, hoy casi sin rival en los bailes españoles, está obteniendo un verdadero triunfo en el género francés, siendo muy aplaudida y pidiendo el público todas las noches la repetición de los bailes.

Parece completamente probado que en Barcelona han votado mas de 6000 obreros de fuera de la capital; es decir, sin estar empadronados.

Ayer ha llegado a Cádiz el vapor Antonio Lopez a cuyo bordo venían el general Lersundi y el de marina Sr. Chacon.

Hasta el 30 ó 31, despues de hecho el escrutinio en las diputaciones provinciales no publicará la Gaceta la lista de diputados electos, porque hasta entonces no es posible hacerlo sin esponderse a equívocas que no están bien en un periódico oficial.

Parece, según de público se dice, que los Sres. Sagasta, Ayala, Zorrilla y Figuerola, son los encargados de redactar el proyecto de bases de Constitución que ha de presentarse a las Cortes.

Segun los cálculos mas aproximados que han podido hacerse, resulta que desde el día 15 hasta las doce de la noche del 19 del actual, se han recibido y transmitido en la estación telegráfica central 5048 despachos oficiales. Como la mayor parte de ellos constaban de 200 y 600 y mas palabras cada uno, reducidos todos a despachos sencillos, dan un total de 30000 de 50 a 100 palabras, que divididos por los seis días citados salen a 6000 despachos por día. Esto, sin contar con los telegramas privados y con el servicio oficial de la estación del ministerio de la Guerra. Si se tiene en cuenta que de los 21 aparatos que hay en la central casi siempre habia alguno sin funcionar a consecuencia de interrupción de el hilo a que correspondia, y que el máximo de palabras por minuto que pueden transmitirse en el sistema Moore es de 10, se comprenderá fácilmente que el servicio telegráfico en España se hace con igual rapidez que en las naciones mas adelantadas.

Un colega de Sevilla dice que en la calle de las Vírgenes de aquella capital se ha abierto al público un templo protestante.

El miércoles tuvieron lugar en la catedral de Málaga las honras que la guarnición de aquella plaza ha dedicado por las almas de los militares y paisanos muertos en los últimos sucesos del 31 de diciembre y 1.º del presente mes.

La elección de concejales del tercer distrito de Córdoba ha sido anulada; en su consecuencia se verificará una segunda elección en los primeros días del próximo febrero.

Dice la Andalucía de Sevilla que el club de Santa Catalina que se hallaba cerrado a causa de la prisión de algunos de sus individuos, tratan de abrirlo de nuevo.

El Sr. Sagasta continuaba hoy en cama y no habrá podido asistir a Consejo.

Con el título de Alimentación barata se está organizando una sociedad cooperativa iniciada por la empresa exportadora de vinos españoles. Empezará sus operaciones por el artículo indicado y extenderá despues su acción a los géneros ultramarinos, especería y combustibles. Los suscriptores por una cantidad de 25 reales al mes hasta completar la suma de 300, entrarán a tener participación en los beneficios de la asociación, empezando por adquirir el derecho de comprar los productos de la sociedad exportadora al precio de coste en Madrid. Como las sociedades cooperativas son nuevas entre nosotros y de grandes resultados donde están organizadas, conviene mucho propagarlas.

Esta tarde ha salido para Italia, en el tren expres, el general Cialdini.

Parece que los señores ministros que han salido diputados por varias circunscripciones optarán por la de Madrid.

Esta tarde el señor duque de la Torre ha estado a visitar a los heridos en los acontecimientos de Málaga, coronel Abascal y Sr. Araoz, ayudante de campo del general Caballero de Roda y teniente coronel de infantería.

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de esta capital los Sres. D. Leon Lafuenta y D. Roman de Torres.

Esta noche se reúne la junta directiva de elecciones del distrito del Escorial, con los presidentes y secretarios escrutadores de los colegios del distrito, para

Recordar el día en que deben presentarse a los candidatos elegidos por Madrid para diputados a Cortes y darles la enhorabuena por su elección.

La misma junta tiene acordado felicitar al Sr. Sagasta, como diputado del distrito, con una brillante serenata.

Afirmase en el mundo diplomático de París que el príncipe de Metternich ha hecho proposiciones a los diferentes miembros que forman la conferencia para apoyar la petición de Turquía que reclama de las grandes potencias la más estricta neutralidad en todo conflicto ulterior que pueda surgir entre ella y Grecia.

Los ayuntamientos de Lucena, Montoro, Pozoblanco y el Carpio en la provincia de Córdoba, han pedido autorización para organizar la fuerza ciudadana.

El martes a las once de la mañana, en la plaza de la Encarnación, en Sevilla,

se produjo un pequeño alboroto motivado por la aparición de una corta fuerza de carabineros, que cumpliendo con las órdenes de la autoridad, fueron a intervenir la venta de sal y tabaco que se verificaba clandestinamente en aquella localidad.

Ha fallecido en Córdoba el brigadier D. Leonardo Arias.

Parece que se van a crear dos plazas de médicos-cirujanos, por el ayuntamiento de esta capital, para la asistencia facultativa de los individuos y familias del cuerpo de policía urbana.

Los pensionistas de todas clases que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería central, y deben acreditar su existencia y estado en la contaduría central de Hacienda para poder percibir la mensualidad del corriente mes, se presentarán en dicha dependencia desde el día 25 al 30 inclusive, previstos de los documentos necesarios.

Se ha abierto en la universidad Central

una enseñanza libre y completamente gratuita para los cajistas de imprenta, aprendices, encuadernadores y libreros. Comprenderá por ahora dos cátedras: una práctica, dedicada a enseñar el alfabeto y la ortografía del árabe, hebreo y griego. Otra teórica limitada a explicar el descubrimiento de la imprenta y el desarrollo del arte tipográfico, sobre todo en España, con noticias biográficas de los más célebres impresores, tanto nacionales como extranjeros.

Dará la primera de esas enseñanzas el Sr. D. Valeriano Fernández y Ferraz, catedrático supernumerario de Lenguas en la Universidad, los martes, jueves y sábados de ocho a nueve de la noche en la cátedra núm. 5. Explicará la segunda el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, catedrático numerario de la escuela de Diplomática, los lunes, miércoles y viernes de ocho a nueve en el mismo local. Las cátedras se inaugurarán el lunes próximo 25 a las ocho de la noche.

El rector de la Universidad y los catedráticos mencionados esperan de todos los que estén al frente de esta-

bloccimientos ó talleres relativos a imprenta, encuadernación y librería que existan, estimular a sus dependientes a que concurren a instruirse, prestando así un beneficio a su arte y al nombre español a fin de que las ventajas de la libertad, lejos de quedar estériles, aprovechen a las clases industriales.

Al ministerio de Gracia y Justicia ha sido remitido a informe un expediente sobre si deberá ó no permitirse la libre importación de bilias y libros protestantes con arreglo a los nuevos principios establecidos, dado el supuesto de que hasta ahora estaba prohibida su introducción. Es de advertir que ya se imprimen y espandan libremente dentro de Madrid.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA - Función quinta de abono. - A las 8 1/2. - II barbero de Sivilgia. TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe) - A las 8 1/2. - Suced n y un fin de fiesta. - A las 8 1/2. - El juez de su causa. - Bodas ocultas. ZARZUELA. - A las 4 1/2. - Una aventura de Tirso. - Un vago de real órden. - A las 8. - Angélica. - A las 12 1/2. - Gran baile de máscaras. BUFOS ARBERIUS (teatro del Circo). - A las

4 1/2. - Los infiernos de Madrid. - A las 8 1/2. - Un casamiento republicano. NOVEDADES. - A las 4 1/2 y a las 8 1/2. - La verdad y la mentira. CIRCO DE PRICE - Gran exposición de fieras desde las diez de la mañana a las seis y media de la tarde.

Todo enfermedad desaparece con la deliciosa Reválenta Arábica de Barry, que devuelve salud, energía, digestión y sueño. Ella cura sin medicina, purgante ni gastos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, acedias, pituitas, náuseas, rescollos, vómitos, estreñimientos habituales, diarreas, tos, asma tísica y todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de la voz y de los bronquios, hígado ríones, intestinos, de la membrana mucosa, cerebro, y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Plüscow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 1 real; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La Reválenta al chocolate devuelve el apetito, la digestión, el sueño, y la energía a las personas y a los niños los más débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 30 rs.; de 48 tazas, 40 rs.; de 60 tazas, 50 rs.; de 72 tazas, 60 rs. 6 sea dos cuartos la taza - Dabury y compañía calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23. - San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron del arzobispado, y San Raimundo de Peñafort. - Es fiesta de precepto.

CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde se celebrará al Santo Arzobispo su titular con misa mayor y sermón, por la tarde completas y procesion de reserva. - En las Trinitarias, Caballero de Gracia y en el colegio de los Doctrinos se celebrará solemnemente el glorioso San Ildefonso. - En las parroquias, Italianos y en San Isidro habrá misa mayor por la solemnidad del día. - En el colegio de niñas de la Paz, por la tarde a las cuatro y en San Isidro al anochecer, se cantará con solemnidad la salve a Nuestra Señora de la Paz en preparación de su festividad. - Por la noche habrá ejercicios con sermón en San Ignacio.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Galatravas.

ANUNCIOS.

QUESO DE GRUYER a 5 rs. LIBRA. - San Alberto, 3, primera tienda entrando por la calle de la Montera.

EL MATERIALISTA.

Periódico político y científico, el cual defenderá la Soberanía Española, gobernándose por sí misma. Dirección: F. Vinader, Progreso, 16, 2º y 3º cuartos derecha. Cada número costará UN REAL. Se suscribe a ocho números, por ahora, remitiendo tan solo las señas por el correo. No anticipará hasta que le permita el número de suscritores, y se publicará cada ocho ó quince días.

DINERO

sobre alhajas y otros efectos, del 1 al 2 por 100.

Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

SE CEDEN DOS HABITACIONES CON

Asistencia ó sin ella. Calle del Rio, 19, principal.

SE VENDEN CON GRAN ECONOMIA

Svarios tomos sin cortar de biblioteca de autores españoles, de Madoz, del primero al veintinueve inclusive. La persona que desee enterarse pasará a verlos a la calle de la Montera, 12, comercio de paños.

POR DESGRACIAS DE FAMILIA UNA

señorita cede sala y gabinete a un caballero de la buena sociedad, 6 señoras de edad, Jacometrezo, 41, lonja.

HAY EN VENTA, POR LA MITAD DE

su coste, dos bombos grandes chinoscos, maquetados preciosos sin estrenar. Calle Mayor, 1, portería darán razon.

UNA JOVEN DESEA CASA PARA DON

de ella, de poca familia, sea dentro ó fuera de Madrid. Conde-Duque, 16, bajo derecha darán razon.

VERDADERA OCASION.

Se vende un buen piano piccolo construido por uno de los mejores autores. Por ser urgente su enagenacion se dará en el infimo y último precio de 2800 rs. Horas de verlo: de 10 a 4 de la tarde. Calle de la Montera, 7, tercer derecha.

A LAS PEINADORAS.

¿Queréis conservar el cabello de las señoras que os favorecen? ¿Queréis evitar su caída? Pues debéis usar como primer artículo antes que toda pomada ó aceite nuestro Tesoro del Cabello, con el que tendréis un bigüñico que estéis en el deber de conservar. Depósito: Jacometrezo, núm. 4, droguería. Precio, 8 y 10 reales frasco.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GAL-

vanzadas, a 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

EN LA CAPILLA EVANGELICA ES-

pañola, situada plaza de Santa Catalina de los Donados, 2 principal, casa del Sr. Roenig, se celebrará por primera vez el domingo próximo, el culto público, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde en punto, continuando cada domingo a las mismas horas.

SE SAGAN A PUBLICA SUBASTA VA-

rias herramientas útiles y materiales de construcción. Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la tasacion, a todo ó a parte. Informarán en el barrio de Salamanca, calle de Serrano, mazana 211, casa en construcción, núm. 3, inmediato al cuartel de la Guardia civil.

DEMESAS CONTINUAS DE OSTRAS

Imperiales frescas a 6 rs. docena. Carrera de San Gerónimo, núm. 19.

ALMONEDA DE MUEBLES EN LA

Alcalle de la Biblioteca, núm. 11, piso tercero.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO

imperial, el más eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

UN EMPLEADO, CASADO Y SIN FA-

milia, cede por precio módico un hermoso gabinete con alcoba y buen sofá, otro matrimonio ó señora sola ó caballero con asistencia ó sin ella. Comadra, 39, portaría darán razon.

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 REA-

les con chocolate, dos comidas y postres. Luna, 5, cuarto tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,

de concha y dorados, sillerías, Capellanes, 14 y 16 principal.

EL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUI-

Ujuelas de la calle de Latoneros, frente a la cruz de Puerta Cerrada, se ha trasladado a la calle de Santa Isabel, núm. 8, herbolario.

DINERO.

Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad, mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, número 29, entresuelo, esquina a la del Cármen.

DINERO BARATO. - SE DA SOBRE

papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

ARBOLES FRUTALES. - LOS HAY

A de cuatro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y a precios arreglados. Dirigirse para los pedidos, calle de la Milicia Nacional (antes Felipe III), números 9 y 11, almacén de vinos.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cascua amarga. DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARIS.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible a las píldoras, a las gregas, etc. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida a la cascua amarga, disoluble debida a la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados, y el más seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc. Fábrica y punto de expendición, maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal; Somolinos, Infantas, 7; D. José Simón; Borrell hermanos; Barcelona, Ramon Cayas, calle de Llauder, 4; Cádiz, Sr. Tacomey; Sevilla, Pablo Dolor, M. Espinosa; Valencia, D. Ramon Rives; Alicante, Sres. Soler y Estruch; Santander, D. E. Corpas; Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéutico; Bilbao, Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA

de lista del ejército, hace toda clase de piezas para la masticacion, desde un diente hasta la caja completa. Cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y ompasta la dentadura. Mayor, 22 y 24.

LA FUNERARIA.

Preciados, 70. Servicios fúnebres (en el acto), cajas, atahúdes y urnas fúnebres de elegantes formas y diferentes precios. Despacho permanente de día y noche.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDIDO O EL OPTIMISMO. Véndese a 4 rs. en las principales librerías.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Diríjase a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,

de concha y dorados, sillerías, Capellanes, 14 y 16 principal.

EL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUI-

Ujuelas de la calle de Latoneros, frente a la cruz de Puerta Cerrada, se ha trasladado a la calle de Santa Isabel, núm. 8, herbolario.

DINERO.

Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad, mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, número 29, entresuelo, esquina a la del Cármen.

DINERO BARATO. - SE DA SOBRE

papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

ARBOLES FRUTALES. - LOS HAY

A de cuatro y cinco años, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y a precios arreglados. Dirigirse para los pedidos, calle de la Milicia Nacional (antes Felipe III), números 9 y 11, almacén de vinos.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cascua amarga. DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARIS.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible a las píldoras, a las gregas, etc. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida a la cascua amarga, disoluble debida a la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados, y el más seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc. Fábrica y punto de expendición, maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal; Somolinos, Infantas, 7; D. José Simón; Borrell hermanos; Barcelona, Ramon Cayas, calle de Llauder, 4; Cádiz, Sr. Tacomey; Sevilla, Pablo Dolor, M. Espinosa; Valencia, D. Ramon Rives; Alicante, Sres. Soler y Estruch; Santander, D. E. Corpas; Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéutico; Bilbao, Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.



BLANCO Y MORENO. Desinfectante y aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado a esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables, que no le perjudican en ninguna de sus propiedades. Este importante descubrimiento que ha valido a su autor una medalla de honor, ha estuido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado. Los médicos le prescriben de preferencia con exclusion de todos los otros, para toda las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado. Véanse para mas detalles los informes médicos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER. Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite y del hierro; se digiere fácilmente y no ocasiona nunca constipacion. Es pues preferible a las otras preparaciones ferruginosas (píldoras ó j rabes), y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, oscurófulas, enfamecidos de la piel, gota, reumatismo crónico, catarros antiguos, dispepsias ó convalecencias difíciles y debilidad de constitucion.

Farmacia CHEVRIER, en Paris, 21, faubourg Montmartre. En la misma farmacia se hallan: el VINO y ELIXIR DE CORA, excelentes preparaciones sónicas. EL TAFETAN VULNERARIO DE ARNICA para curacion de heridas, llagas, cortes y contusiones. LAS GRANULAS DE BISMUTH, compuestas contra las diarreas, disenterias, dolores de estómago, etc.

Advertisement for Don Manuel Garcia Labiano, a merchant, mentioning his wife's death and seeking a carriage.

Advertisement for Compañía de los Ferro-Carriles, Madrid to Zaragoza and Alicante via works and warehouses.

Advertisement for Ventajas Desconocidas, a person with capital looking for business opportunities.

Advertisement for Colegio Hispano-Americano de Santa Isabel, Calle del Barquillo, Number 3.

Advertisement for Copaiva Puro and Capsulas Raquin de Paris, highlighting their medicinal benefits.

Advertisement for Libros: Ultimo Dia de Almoneda, a collection of books for sale.

Advertisement for Academia de Frances y Latin, offering language lessons.

Advertisement for VINO DE LAS FAMILIAS, a healthful beverage.

CARTA DE UN HIDALGO ESPAÑOL AL DUQUE DE MONTPENSIER POR X.

Se halla este folleto de venta a 2 reales en las librerías de San Martin, Durán, Escribano, Bailli-Balliere, Caspar y Roig, Vazquez, Lopez y Cuesta. - Los pedidos de provincia dirijirán con cinco sellos de 50 milesimas, a D. Francisco C. Rodriguez, calle de la Palma Alta, 22.